



La evaluación de competencias en la educación superior.

Las rúbricas como instrumento de evaluación.

Coordinadores:

Karmele Buján Vidales
 Itziar Rekalde Rodríguez
 Pello Aramendi Jáuregui

ISBN: 978-84-676-5764-7

Editorial: MAD, S.L

Año de edición: 2011

Nº Edición: 1ª

Nº páginas: 183

Idioma: Español

*Quod imperitia peccavit, culpam esse*¹, expresión latina, todavía en uso en derecho, que recoge la exigencia social del profesional competente y con altos niveles de pericia, idea que subyace en el texto y que a lo largo de ocho capítulos nos va dando cuenta de múltiples aspectos de las rúbricas como instrumento de evaluación.

La idea de pensamiento complejo que surge con fuerza en lo que se ha venido en llamar posmodernidad llega a ambientes educativos a través de aprendizajes asimismo complejos y que necesitan de herramientas para su evaluación que puedan dar respuesta

¹ Responsabilidad civil de aquel que, en el ejercicio de su profesión se comporta de manera negligente, sin la competencia y pericia que su arte u oficio demanda.

a tal complejidad. Las profesoras Frida Díaz Barriga Arceo y Gabriela de la Cruz Flores encuentran en las rúbricas dichas herramientas y a lo largo del primer capítulo van desgranando aspectos como la construcción de las mismas, su papel en la evaluación de competencias y en la ubicación del nivel de pericia del estudiante y sus limitaciones, además de adentrarse en aspectos técnicos como validez y fiabilidad y cuestiones éticas.

Manteniendo la rúbrica como eje vertebrador de la obra, Antonio Fernández March, en el capítulo segundo, llega a establecer su valor determinante en la evaluación de las competencias apoyada en indicadores de desarrollo. Su propuesta de modelo para la implantación de programas diseñados a partir de competencias arranca del cambio paradigmático que se está produciendo desde los noventa del pasado siglo y que pivota en los procesos de evaluación como claves para el diseño de estrategias orientadas al aprendizaje.

En el tercer capítulo, ángeles Blanco Blanco, nos adentra en el mundo de la investigación educativa realizada sobre las rúbricas a través de una revisión de los diversos trabajos empíricos llevados a cabo. La conclusión referida a nuestro entorno próximo no es muy alentadora al situarnos en un estadio de investigación incipiente. Es por ello que nos anima a seguir la estela del ámbito anglosajón.

Karmele Buján Vidales, Itziar Rekalde Rodríguez y Pello Aramendi Jáuregui, coordinadores de la obra, en el capítulo cuatro dan cuenta del papel y la ubicación de las rúbricas de evaluación en la formación por competencias. Partiendo de la naturaleza evaluativa de la rúbrica se detienen en aspectos tales como definiciones, ventajas, tipos, diseño y desarrollo para, finalmente, establecer la rúbrica como el vínculo entre los conceptos de competencia y desempeño por criterios, acercándose a procesos de innovación docente.

El papel de la rúbrica en la autoevaluación y autorregulación del aprendizaje es el tema desarrollado por los profesores Ernesto Panadero y Jesús Alonso Tapia a lo largo del capítulo cinco. La conciencia del propio valor de la autoevaluación, el acceso a sus criterios y la especificidad de la tarea a evaluar se presentan como condiciones fundamentales del hecho autoevaluativo, características diferenciales con respecto a la auto-calificación y nos acercan a la rúbrica como instrumento idóneo para realizar y fomentar tal proceso.

A estas alturas de la obra la importancia de la rúbrica como instrumento de evaluación formativa es indudable, tanto desde supuestos teóricos como empíricos, tal como se lleva visto. En el capítulo seis, el Dr. Manuel Cebrián de la Serna nos ofrece, además, una visión desde el ámbito tecnológico que dibuja nuevos escenarios de aprendizaje que diluyen fronteras gracias a la inclusión de instrumentos metodológicos como eRúbricas y EPortafolios. La puesta en marcha de modelos de enseñanza-aprendizaje centrados en el estudiante con el uso de eRúbricas y ePortafolios en asignaturas universitarias ha puesto de manifiesto su utilidad, pero también ha dejado al descubierto ciertas necesidades de cambios metodológicos, organizativos y en la formación del profesorado.

El capítulo siete nos muestra un proyecto cuyo propósito fue analizar ciertas características que la rúbrica podía presentar en la formación del profesorado teniendo en cuenta la dimensión “meta” de este tipo de formación: profesores que forman a futuros profesores. Tal y como escriben los autores, Ignasi Puigdemívol y Elena Cano, *“en dicho proceso formativo se da una alta coincidencia entre continente y contenido”*. El proyecto parte de una reflexión teórica que pivota sobre el carácter formativo de la rúbrica y su

potencial para generar y mantener procesos de autorregulación. Sus conclusiones destacan la facilidad en la mecánica de elaboración, no obstante su dominio requiere mucho tiempo y se corre el peligro de quedarse en instrumento evaluativo sin llegar a dar el paso hacia lo formativo. Se propone como un buen instrumento para facilitar el autoanálisis vivenciado y análisis compartido en las situaciones de enseñanza y aprendizaje

Tal y como quedaba apuntado en el capítulo seis, se hace necesario un cambio en la formación del profesorado sobre las posibilidades didácticas, formativas y evaluativas de instrumentos como las rúbricas. El último capítulo de la obra pretende dar respuestas a semejante cuestión a través de la exposición de una experiencia. El profesor Alejandro Franco Jaramillo da cuenta de todo el proceso seguido en la capacitación del profesorado dispuesto a utilizar las rúbricas como útiles para la valoración de evidencias de aprendizaje. Las lecciones aprendidas a lo largo de la experiencia indican una cierta dificultad en el diseño de las rúbricas, no así en su uso, asequible a todo el profesorado. Además, el proceso de diseño y adaptación de las rúbricas necesita de liderazgo y apoyo institucional

Finalmente añadir que si, tal como rezaba en la expresión latina del comienzo, no queremos incurrir en impericia este trabajo es un muy buen comienzo para conocer qué competencias evaluar y cómo hacerlo a través de la rúbrica, un instrumento que puede ir más allá de su tradicional función evaluativa, sin apartarse de ella, y reclamar un mayor protagonismo en procesos más propios de funciones formativas.

José Antonio Sarmiento Campos

Universidad de Vigo

sarmiento@uvigo.es